



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION N° 2114 /03

EXPEDIENTE N° 398/2000

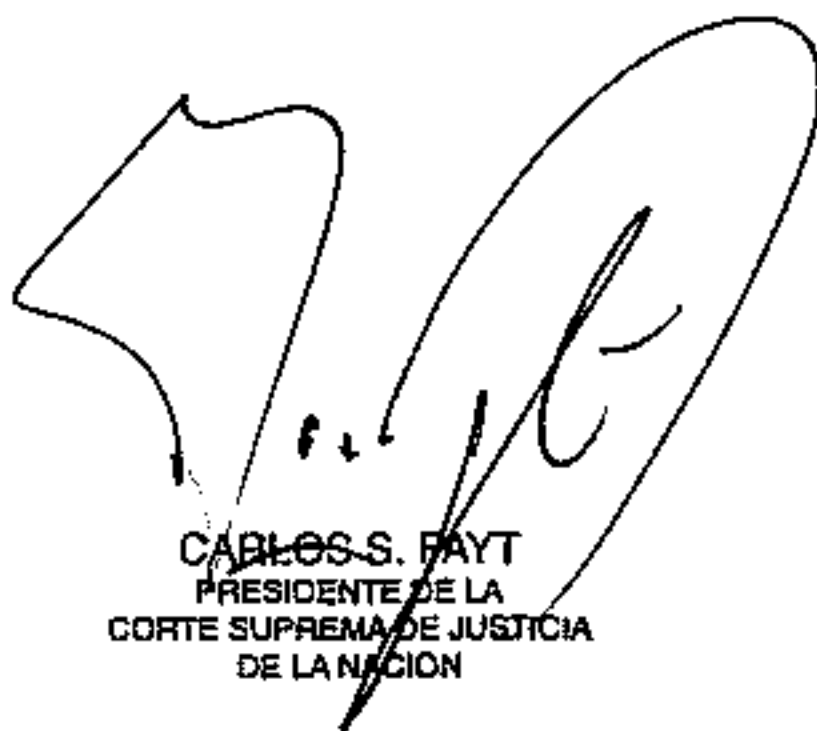
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2003.-

Vistas las presentes actuaciones por las que el Sr. Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social, Dr. Emilio Lisandro Fernández, solicita se decrete feriado judicial para la secretaria n° 1 del juzgado n° 10 del fuero por el término de cinco días hábiles, con motivo de la necesidad de trabajos en la mesa de entradas de dicha secretaria,

SE RESUELVE:

Decretar - en ejercicio de la facultad establecida por el art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional y a los fines señalados precedentemente - feriado judicial para la Secretaria n° 1 del Juzgado Federal de la Seguridad Social n° 10, desde el día 24 de noviembre y hasta el día 28 de noviembre, ambas fechas incluidas.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-



CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION